**Orientado a objetos**

(Oppel, 2009) define como

La definición estricta de objeto empleada aquí sólo se aplica al modelo OO. El término general objeto de bases de datos, utilizado al inicio del capítulo, se refiere a cualquier elemento con nombre que puede guardarse en una base de datos que no es OO (como una tabla, índice o vista). Así como los conceptos de OO se han abierto paso en las bases de datos relacionales, también lo ha hecho su terminología, aunque a menudo con definiciones menos precisas. (pág. 19)